

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 2.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1895 cada anuncio pagará 10 céntos, por impreso del timbre.

AÑO IX.

Miércoles 22 de Junio de 1904

Núm. 2.094

Rusos y japoneses

Juicios militares

Anunciaron varios críticos militares la proximidad de una gran batalla entre las derrotadas fuerzas de Stackelberg, unidas a las que en su auxilio ha enviado o conduce por sí mismo el general en jefe ruso, y las japonesas vencedoras en Wafan-ku, apoyadas por otras que, según parece, ha destacado Kuroki de las cinco divisiones de su Ejército.

Podrá suceder así, no lo niego; pero también puede ocurrir que los rusos no acepten la batalla en tan desfavorables condiciones, y que toda su operación se limite a mantener a distancia al enemigo, retrocediendo pausadamente, para proteger así la retirada de la columna de Stackelberg desde Kaiping a Liao-Yang. Al menos esa conducta sería la más prudente.

Sólo, que tanto siguiéndola como aceptando el combate, y sufriendo, según todas las probabilidades, un nuevo fracaso, siempre resultará que los japoneses habrán realizado una gran parte de su objetivo, que aparte de aislar a Puerto Arturo e impedir la llegada de socorros a dicha plaza, es seguramente la ocupación del ferrocarril hasta los puntos más próximos posible a las posiciones rusas.

En efecto; dueños de esta línea férrea, recomponiéndola y dejándola en condiciones de explotación, puede servir para abastecer y reforzar cómodamente desde Dalny los Ejércitos que operen al Norte de la península de Liao-Tung. Y como, según se ha dicho desde la desembocadura del Yalu a Feng-huang-Cheng, ha sido construido ya un ferrocarril de campaña, tanto el general Nodzu como el jefe Kuroki tendrán así fáciles y seguras comunicaciones con la costa.

Una observación: en la última batalla, como en las anteriores, aparece manifiesta la inferioridad de la Artillería rusa con respecto a la japonesa, así en su clase como en su número. El general Stackelberg dice que llevaba 16 cañones (para dos divisiones y media); los japoneses llevarían su dotación reglamentaria de 36 piezas por división, ó sean 108 para las tres que tomaron parte en la lucha.

En el Yalu, aunque no tanta, hubo también desproporción grande entre ambas artillerías, y en King-Chen, si los rusos la suplieron fué empleando cañones antiguos en los atrinchamientos.

Las enseñanzas que de aquí se desprenden nos conviene mucho a los españoles recogerlas. Hoy no tenemos más que 16 piezas por división, y cualquier otro Ejército, a excepción, por tanto, del ruso, presenta cuando menos el doble.

EL CORONEL SANTIPONCE.

PROCURADOR ASESIN

Propietario asesinado

La prensa de Lugo recibida anoche amplía las noticias que ayer anticipábamos relativas al asesinato de D. Antonio Ledo, cometido en Lugo.

Recogemos de aquella información lo que consideramos de mayor interés:

Hallazgo del cadáver.—En una cueva.

Fijáronse el sábado—dice nuestro estimado colega *El Regional*—algunos curiosos en que por la tarde, pasaron juntos por el Cañón, el teniente de la Guardia civil Sr. Díaz Mazoy y el Gobernador civil. Nadie sabe de lo que hablaron, pero la efervescencia reinaba y que cada vez se condensaba más y más, hizo que las gentes se fijaran en aquel detalle.

El mismo día, según noticias, comenzó el Juzgado a instruir expediente por lo que se refiría a la desaparición del Sr. Taboada, y como consecuencia de él se pidió permiso a la señora de éste para registrar la casa que habita en la plaza del Castillo, a lo cual accedió aquélla desde luego.

Y, efectivamente, se procedió al registro del domicilio del Sr. Taboada, el cual dió por resultado el descubrimiento del asesinato del Sr. Ledo y el hallazgo del cadáver de éste en una de las cuerdas ó sótanos de la casa.

Desde que el Juzgado traspasó los umbrales de la casa del Sr. Taboada, procedió a descerrar la puerta del

despacho de este señor, y al ser abierto éste y las ventanas pudieron observar el estado de desorden y las manchas de sangre que en otro lugar de estas columnas detallamos. Con este dato, el Juzgado adquirió la convicción plena de que el cadáver del señor Ledo, se hallaba en aquella casa, continuaron sus pesquisas en dirección a las cuerdas, y al ser abiertas éstas, el pronunciado olor que se notó fué el guía que les condujo hasta un sótano oscuro y retrado donde se halló el cadáver del Sr. Ledo.

Para formarse una idea aproximada de lo que son aquellos sótanos, basta recordar que aquellas casas pertenecieron a la antigua Cárcel de Corona, que tienen techo abovedado y que, como dicen cuantos las conocen, más tienen traza de verdaderas catacumbas que de cuerdas.

A favor de luces que se encendieron pues la oscuridad allí es casi absoluta a toda hora del día, divisaron el cadáver tendido sobre el húmedo suelo; aquél ofrecía el más horroroso aspecto. La cabeza y la cara aparecían casi del todo roídas por las ratas y los gusanos que en aquellos sótanos anidan, y conservaba restos de un trozo de arpillera con el que se conocía que la cabeza de la víctima fué envuelta después de cometido el crimen.

Procedióse después de este lúgubre hallazgo a registrar el resto de la casa, y sobre todo el despacho del señor Taboada; sito en el piso bajo y que se

halló también cerrado herméticamente.

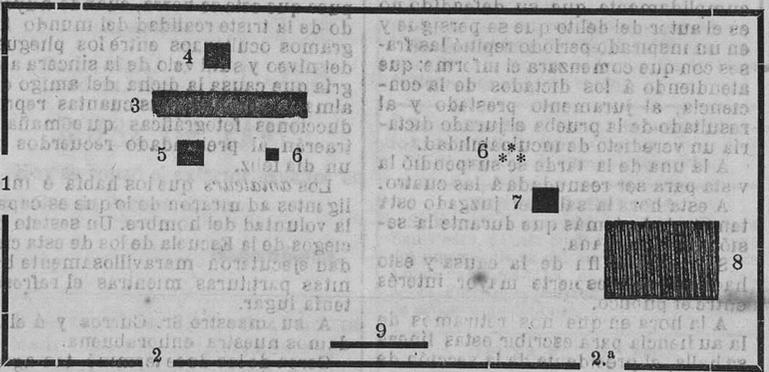
El despacho del Sr. Taboada

El primer vistazo al despacho hizo presumir desde luego que el horroroso crimen se había cometido en él.

Al lado de la mesa escritorio del señor Taboada había una silla de paja que ostentaba en el asiento una gran mancha de sangre; a los pocos pasos de la silla otro gran manchón de sangre; más lejos aún de la mesa, próximo a la puerta un gran trecho lleno de grandes salpicaduras de sangre. Estas últimas presentan indicios del haber querido ser fregadas; y, como a pesar de los esfuerzos hechos, la mancha no desaparecía, se quiso, por lo visto, ocultarlo a la primera mirada, colocándose sobre ellas unas tablas que formaban la cubierta de una gran caja de las que utiliza el comercio para sus envases.

Sobre la mesa de despacho del señor Taboada, encontró el Juzgado un martillo manchado en sangre y al cual aparecen adheridos cabellos y fragmentos de la piel de la víctima; también sobre la mesa se halló el reloj de ésta y en una percha su sombrero, prendas que fueron inmediatamente reconocidas como de la propiedad del Sr. Ledo.

Para mayor claridad procuraremos dar una aproximada idea gráfica de como fué hallado el despacho.



1 Ventana de la Plaza del Castillo.—2 Puertas del despacho al portal.—3 Mesa escritorio.—4 Silla donde solía sentarse el Sr. Taboada.—5 Silla donde se supone que estuvo sentado el señor Ledo.—6 Manchas de sangre en el suelo.—7 Cubo con agua tibia en sangre.—8 Caja de envases de comercio, marcada P. R.—9 Percha donde estaba colgado el sombrero de la víctima.

Reconstrucción probable del crimen

No sabemos como reconstruirá el Juzgado la escena que tuvo lugar en el despacho del Sr. Taboada.

La generalidad de las gentes presume, en vista de los descubrimientos realizados, que el Sr. Ledo hallábase sentado en la silla señalada con el número 5, cuando su interlocutor, cogiéndole descuidado por detrás, le asestó un martillazo en la cabeza que le hizo caer al suelo sin profanar un rayo siquiera. Ya en el suelo la víctima, debió rematarla el asesino, pues presenta aquella otra martillazo más en el parietal izquierdo.

Ya sin vida el Sr. Ledo, debió ser arrastrado hasta cerca de la caja y allí, para que en el Portal no se trasluciese la menor huella del crimen, debió el matador envolverle la cabeza en serrín y la arpillera de la caja, llevándolo después, por la puerta 2.ª hasta el sótano donde fué encontrado.

Así tal vez pudo suceder; ahora el Juzgado dirá.

Como detalles curiosos haremos constar que la mancha señalada con una estrella (6) presenta indicios de haber sido fregada y el trapo con que se intentó limpiarla debió ser retorcido sobre el cubo, el cual, como dejamos dicho, presenta el color rojo y propio del agua ensangrentada.

Tal debió ser la violencia del primer golpe recibido por la víctima que la pantalla de una lámpara que hay colgada sobre la mesa del despacho, aparece salpicada de sangre, a pesar de la regular distancia que la separaba del señor Ledo.

En las cerraduras para impedir que pudiera ser visto el interior del despacho, colocáronse por dentro unos papeles rojos y sobre ellos retazos de periódicos, sin duda para que la vista tropezase con más obstáculos al pretender investigar el interior del despacho.

Las manchas de sangre, a pesar de los días transcurridos desde el día en que se supone cometido el crimen, ostentan un color rojo subido y no el color violado y negruzco de las manchas de sangre que cuentan algunos días de fecha.

Lo que se dice

Dícese que el Sr. Taboada envió a su esposa y a su criada el día 6—fecha de la desaparición del Sr. Ledo,—al Correo, de donde regresaron aquéllas a media noche en un carruaje.

Añátese que el desgraciado Sr. Ledo salió de su casa el día 6 a las cinco de la tarde, con propósito de volver, y afirmando que iba a ultimar un negocio que traía entre manos. Relacionase con este negocio la presunción de que en una mancha de 7 a 8.000 pesetas en efectivo.

Dícese que la misma noche del día 6—que era lunes—estuvo el Sr. Taboada como conejal que era en la sesión plenaria del Ayuntamiento, tomando parte en una discusión en tonos vivos y acalorados y aun se afirma que aludió al estado excepcional de ánimo en que se encontraba.

Cuéntase que después de la sesión estuvo tomando un refresco en el kiosko establecido en la Plaza Mayor. Asegúrase también que en la mañana del día siguiente, martes, se despidió de su esposa diciéndole que iba a la aldea, desapareciendo después y perdiéndose ya de vista, ignorándose donde anduvo los días siguientes.

La voz pública añade también que la noche anterior a la desaparición del señor Ledo, anduvieron los dos paseando juntos por el Cañón ó por debajo de los soportales.

Que era amigo el Sr. Ledo del señor Taboada y que algunos vecinos de la plaza del Castillo vieron entrar repetidas veces al primero en casa del segundo.

Que del despacho del Sr. Taboada tenía esta una llave y otra su esposa, pero que hacía poco tiempo esta segunda llave la había recogido el mismo señor Taboada, quien, por lo visto, para mayor seguridad e independencia hizo poner a la puerta del despacho una segunda cerradura cuya llave tenía él solo. Así, pues, únicamente el Sr. Taboada podía abrir y cerrar su despacho.

Por último, desde hace tres días co-

menzó a circular el rumor de que el señor Taboada al desaparecer se había llevado consigo las llaves del despacho y de la cuerdas.

Esto circulaba de boca en boca estos días y nos parece que eran rumores que valían la pena de ser atendidos si el Juzgado los conocía. De haberles dado el crédito que—desgraciadamente—se vió que tenían no se habría tardado tanto tiempo, seguramente, en dar con la clave del enigma que envolvía las desapariciones casi simultáneas de los señores Ledo y Taboada.

La autopsia

Practicóse dando por resultado que la muerte fué producida por los dos martillazos que dejamos indicados, uno en el centro del cráneo y otro en la región frontal izquierda.

Los rumores que circularon de que la víctima había recibido también heridas de arma blanca, no fueron confirmadas por la autopsia.

El cadáver tiene roída toda la cara y además destrozado gran parte del pecho por las ratas y descompuesto por la putrefacción.

En los bolsillos solo se le encontró una cartera que contenía dos cédulas personales—una del año pasado y otra del corriente—y unas llavecitas.

Además se le encontraron unas diez pesetas en metal.

Las 7 u 8.000 pesetas, que se afirma que llevaba siempre consigo no le fueron encontradas, lo cual hace presumir la existencia del robo.

En un dedo conservaba una de las sortijas, que comúnmente usaba.

A la Coruña.—En la Habana

Abelardo Taboada, según dicen de la Coruña fué a aquella capital el día 8 y embarcó para la Habana en el vapor *Saint Thomas*.

Varias personas le vieron en la Coruña y, a estas fechas debe hallarse ya en la Habana.

La noticia oficial en Coruña.—Familia de Taboada.

La primera noticia oficial del crimen se recibió en la Coruña el domingo.

Las autoridades judicial y gubernativa de Lugo elegrafaron a las de la Coruña interesándose la detención de Taboada.

Se confió esta misión al inspector de policía Sr. Ferrer que conoce a Taboada por haber ejercido igual cargo en Lugo durante 14 años.

El Sr. Ferrer se puso inmediatamente a cumplir su delicada misión. Visitó a varios amigos que tiene Taboada, para saber si lo habían visto. Solo logró encontrar a la sobrina del Sr. Martínez, que lo vio bajar del tranvía cuando llegó de Lugo.

Fué luego a visitar a la madre y hermanas de Taboada.

Les sorprendió la visita, produciéndoles el consiguiente sobresalto.

Le explicó a su modo el Sr. Ferrer el objeto que lo llevaba allí.

—Vengo solo—dijo—a saber si está aquí ó han visto ustedes a su pariente D. Abelardo.

—¿Pues qué ha hecho? le contestaron.

—Nada señoras.

Díganme lo que sapan respecto a su paradero.

—Nada, podemos decirle porque hace mucho tiempo, ya años, que por cuestiones de familia no nos relacionamos con él.

Prueba de ello—añadieron—es cuando últimamente estuvo en Carral en representación del Ayuntamiento de Lugo, ni aun lo hemos visto.

Por no llevar el dolor a aquélla honrada familia le ocultó el Sr. Ferrer el crimen cometido por Taboada.

Cerciorado de que éste no estaba en la casa de su madre se despidió y fué a dar cuenta al gobernador y al juez del resultado de sus gestiones.

Rusia y el Japón

Detalles de la batalla de Wafanuku

Los telegramas que se recibían de San Petersburgo contienen relatos de algunos testigos oculares de la batalla de Wafanuku.

De ellos resulta que los combates de los días 14 y 15 fueron terriblemente encarnizados.

El heroísmo demostrado por los rusos fué superior a todo elogio. Se baheron con un Ejército de incomparable superioridad numérica y habilísimo en la táctica militar,

A cada momento se arriesgaban a verse envueltos y copados.

Disputaron el terreno palmo a palmo durante dos días, recibiendo la granizada de hierro que vomitaban 200 cañones.

Más de mil rusos quedaron heridos.

Se dió muchas veces el caso de que los oficiales encargados de una batería quedaban completamente despachados por la lluvia de granadas que arrojaba sobre ellos el enemigo.

Los japoneses concentraban el fuego sobre las baterías, hasta reducir las al silencio, haciendo entonces que la infantería realizara el movimiento de avance.

Al tercer día llegó al lugar del combate un tren lleno de refuerzos rusos.

Los soldados, a medida que iban llegando, saltaban de los vagones y formaban entre los combatientes, cargando a la bayoneta, al mismo tiempo que los cosacos daban cargas de Caballería.

Hombres y caballos caían destrozados por la lluvia de granadas que disparaba el enemigo.

La retirada se efectuó con orden perfecto hacia el ferrocarril, cubierto por los cosacos y por la Artillería.

Los japoneses, entretanto, seguían bombardeando.

Las bajas de los japoneses fueron muy superiores a las de los rusos.

El río Tassatko quedó enrojecido por la sangre humana.

El valle estaba cubierto completamente de cadáveres japoneses.

En el último tren de tropas que abandonó el campo de batalla iba el general Stackelberg.

Apenas ocuparon los japoneses la estación de Wafanuku, la prenderon fuego, y quedó enteramente reducida a cenizas.

El asedio de Port Arthur

Telegrafían a *Le Temps* desde Liob-Yang, con fecha 18, que los japoneses han emplazado baterías de artillería moderna de gran alcance en la línea de Inchenste; a Siaopingtao, alrededor de Puerto Arturo.

Por su parte, los aliados han terminado de instalar una triple línea de baterías.

La plaza se considera como inexpugnable, a menos que los japoneses hagan sacrificios enormes.

Asegúrase que fuerzas del general Oku, más una de las divisiones del Ejército de Kuroki, vencedoras en Wafan-ku, marchan sobre Kaiping, donde probablemente se va a librar una gran batalla, entre la mayor parte de las fuerzas rusas y más de 100.000 japoneses.

Estos no han cesado un momento de continuar la persecución del enemigo, después de las victorias últimamente conseguidas.

Galicia

A fines de mes es esperado en Portavedra el exministro de Hacienda señor González Basada.

Dicen de Vigo que la Junta directiva de la Cruz Roja tiene en proyecto la celebración de una rifa ó kermesse para allegar recursos con destino a la construcción de un mausoleo, dedicado a los repatriados de Cuba cuyos restos descansan en el cementerio de Pereyrol.

En Tuy se ha constituido una comisión encargada de recaudar donativos para reedificar la antigua capilla de la Misericordia, que amenaza inminente ruina y se desmoronó en parte.

Ha llegado a Quirogañes, Orense, su pueblo natal, el señor Obispo de Murcia, Rvdo. P. Alfonso.

Han contraído matrimonio en Bayona el primer teniente de Infantería D. José del Río y la Srta. Manuela Sá. Itala.

Se ha concedido al Casino de Bayona una escogida Biblioteca del Ministerio de Instrucción pública.

Dicha sociedad, agradecida a las gestiones del Sr. Urziz para obtener dicha Biblioteca, acordó nombrarle presidente honorario y obsequiarle con un banquete cuando se halle en su finca de Nigrán.

Con objeto de dar comienzo a la Santa Pastoral Visita por el arcepresbiterio de La Guardia, ha salido de Tuy para Camposancos, en cuyo colegio fijará el centro de visita para la que efectúe a las parroquias al mismo más próximas, el Sr. Obispo de aquella diócesis.

Fiestas en Muros

Los días 28, 29 y 30 del actual se celebrarán en Muros sol. munes fiestas en honor de San Pedro, patrono de la villa, cuyo detalle es como sigue:

DIA 28.—A las doce salva de bombas; elevación de un globo de colosales dimensiones; concierto frente a la Casa Consistorial por la banda de música que dirige el Sr. Valey; salida de los gigantes y cabezudos acompañados de gaitas del país.

Por la tarde solemnes vísperas en la Colegiata y luego paseo, globos y fuegos.

DIA 29.—A las cinco de la mañana salva de bombas y diana por la música y las gaitas.

A las nueve procesión del Patrono; a las diez función en el templo; a las doce, paseo en el Malecón de Linares, regatas y cucanías.

A las dos de la tarde, concurso de bailes con adjudicación de premios otorgados por *El Pueblo Muradano*, el Casino y los escolares.

A las cinco, vísperas en la parroquia; a las seis paseo en la Alameda; a las nueve iluminación en tierra y la bahía, fuegos y globos.

Reparto de bonos a los pobres en la casa Consistorial.

A las cuatro de la tarde, corrida de novillos lidiados por jóvenes de Noya y Muros.

La corrida se repetirá en la tarde del día treinta dándose muerte a uno de los citados novillos de Barbanza.

A las once comenzará un baile en el Casino en honor de los forasteros.

DIA 30.—Se celebrarán los festejos dedicados por los escolares a San Luis Gonzaga, amenizados por la banda de música de Villagarca.

A las diez función de iglesia; a las doce paseo en la calle de Prim; por la tarde cucanías y baile campestre.

Por la noche iluminación en la Alameda, durante la cual se dejarán oír las músicas y el orfeón escolar.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Oviedo y el juez de primera instancia de Avila.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se proceda a convocar al ingreso de los individuos que han de constituir la guardia penitenciaria.

Santiago

A los comerciantes

Por 6:50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Se halla haciendo una excursión por Galicia el periodista salmantino don José Sánchez-Rojas, que escribirá unas correspondencias descriptivas de esta región.

A las siete de la tarde de ayer ingresó en el Hospital el joven Modesto Calviño de 19 años de edad.

El citado joven servía en calidad de doméstico en casa de D. Emilio Romero, en la Baña, y el día 19 último tuvo la desgracia de que le hiciese explosión en la mano izquierda una bomba destrozándosele.

Ha sido aprobado por el gobernador el reglamento por que ha de regirse la sociedad de recreo *Nuevo Club*, de Finisterre.

Se posesionó de la escuela incompleta de niñas de Esteiro, en el Ayuntamiento de Cedeira, D.^a María Rivera Amado.

En su consecuencia cesó el desempeño interino de la misma la maestra doña Rosa Moure Lamas.

Bendición postólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria concedida por *Su Santidad Pío X*, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Precios católicos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

A la una menos cuarto de la madrugada fueron detenidos en el Patio de Madres dos individuos que promovieron un fenomenal escándalo.

Se ha concedido el retiro para Pontevedra el capitán D. Miguel Naval Pallarol, destinado en aquella zona, con el haber mensual de 225 pesetas.

Leemos en *El Economista*:

«Tenemos noticias de que el Sr. Osma prepara algo respecto a la creación de títulos pequeños de Exterior, sustituyendo con ellos buen número de títulos grandes, con el propósito de hacer más accesible al pequeño ahorro francés la adquisición de estos títulos, y dar más estabilidad al valor; proyecto de que han hablado ya otras veces, prestándose a facilitarlos los agentes de Bolsa de París.

El secreto que el ministro guarda no permite conocer cómo salvará las dificultades de ejecución que este pensamiento ofrece. Ni si lo realizará al fin.

Suponemos que, de hacerlo, será por decreto; pues si no hubiera ya presentado al efecto algún proyecto de ley.»

ANTE EL JURADO

LA CAUSA DE HOY

Cuando ayer nos retirábamos de la Sala de Audiencia para escribir sucinta reseña de la visita de la causa instruida por el crimen de la Esclavitud, continuaba el examen de los testigos.

Fueron las declaraciones de éstos muy favorables al acusado, en general, y una vez terminada la prueba testifical se leyó la documental anunciando el Fiscal que modificaba sus conclusiones provisionales.

La modificación fué en sentido desfavorable para el procesado.

Lo que hasta entonces había calificado el representante de la ley como constitutivo de un delito de homicidio pasó a ser de asesinato, pues apreciaba agravantes que determinan este delito.

El abogado defensor Sr. Rodríguez Viguri sostuvo como definitivas las conclusiones provisionales.

Después de leídas las conclusiones comenzó el Sr. Fadón su informe defendiendo el escrito presentado.

Comenzó el representante de la acción pública analizando el delito que se cometió el cuatro de Octubre del año último en las proximidades del Santuario de la Esclavitud donde, como es costumbre, habían acudido multitud de romeros, unos guiados por su fé y otros con el ánimo de divertirse aprovechando la fiesta que en él se celebraba.

Dijo que con este ánimo acudiera al citado Santuario el desventurado Quintela bien ageno de pensar que allí había de encontrar la muerte.

Relató, después, la contienda tenida en una taberna por Durán y sus compañeros para asegurar que esta es la mayor prueba del carácter pendeñero del procesado.

Siguió enumerando la reyerta que el procesado tuvo con el interfecto y la amenaza de aquel de que se vengaría de la bofetada recibida.

Relata luego la rápida escena ocurrida en un coche de tercera clase del tren que iba a partir para Santiago y el triste espectáculo que allí se desarrolló al ver al joven Quintela muerto, con el corazón atravesado por una cuchilla.

Seguidamente el Sr. Fadón comenzó a estudiar la prueba practicada ante el juzgado y la que se examinó en el acto del juicio.

Señala el hecho de confesar el procesado que tuvo una reyerta con el Quintela y el de negar que él sea el autor de la muerte de aquel con quien riñera momentos antes de cometerse el crimen, pero sin atreverse por eso a acusar a nadie.

Saca, por este detalle, la conclusión de que el procesado es el responsable del delito que se persigue pues, de otro modo, él sería el primero en declarar quien es el culpable, no tanto por ánimo de perjudicar a otro cuanto por el natural sentimiento de no caer en las mallas de la justicia.

Entra en otro orden de consideraciones al estudiar las declaraciones de los testigos de cargo que en el acto del juicio trataron de defender al reo y asegura que, pensando hacerlo un bien, le perjudicaron pues contra lo favorablemente allí manifestado, hay lo que repetidas veces manifestaron ante el Juez, a raíz de haber tenido lugar los hechos sobre que hoy entiende el jurado.

El informe del Sr. Fadón, que es muy minucioso, es una durísima acusación para el procesado.

Terminó el Sr. Fiscal requiriendo al jurado para que, con arreglo a su conciencia y respondiendo al juramento prestado dicten un veredicto de culpabilidad.

Al terminar su discurso el Sr. Fadón se suspendió hasta hoy la vista.

A las diez de la mañana de hoy, cuando se reanuda la celebración del juicio, era pequeño el local de la audiencia para contener a tanto público.

La ansiedad que reina por el final de esta causa es muy grande.

La sesión de esta mañana la invirtió el abogado defensor en su informe.

El Sr. Rodríguez Viguri comenzó su discurso haciéndose cargo de las últimas palabras del Sr. Fadón y dijo que él también requería al jurado para que, con arreglo a los dictados de su conciencia, del juramento prestado y al resultado de la prueba practicada, dictase un veredicto.

Si atendéis al ruego del ministerio público—decía—y al que yo os dirijo, teng) la seguridad de que el veredicto no ha de ser de culpabilidad, no puede ser más que declarar sin responsabilidad a mi defendido Manuel Durán.

Sostuvo que para esperar del jurado un veredicto como el que recababa, no era preciso más que recordar las declaraciones que ante el tribunal prestaron los mismos testigos que presentó el representante de la ley; que esto solamente haría él, si no fuese por que el Sr. Fiscal, al sostener una acusación tan terrible contra el Durán empleara argumentos que, en interés de la justicia, a él incumbía rebatir como representante del procesado.

Siguió el joven y elocuente abogado su discurso analizando pruebas y rebatiendo argumentos con los mismos datos de que se valiera para acusar el señor Fadón.

Se fijó en la declaración del hermano del muerto, para recordar que ante el tribunal se ratificó en un escrito presentado al Sr. Presidente de la sección de Derecho, y en cuyo escrito expresaba su convencimiento de que el autor de la muerte violenta de su hermano no era el que se sienta en el banquillo de los acusados.

Con mucha fortuna siguió el examen de las pruebas desmenuzándolas todas y sostuvo que, si no puede negarse que el cuatro de Octubre del último año se cometió un crimen en la estación del ferrocarril de la Esclavitud, también puede asegurarse como un hecho cierto, innegable, que no es autor del crimen Manuel Durán.

Esta última tesis fué defendida por el Sr. Viguri con verdadera elocuencia.

Terminó su brillantísimo discurso sosteniendo que creía haber probado cumplidamente que su defendido no es el autor del delito que se persigue y en un inspirado período repitió las frases con que comenzó el informe: que atendiendo a los dictados de la conciencia, al juramento prestado y al resultado de la prueba el jurado dictaría un veredicto de inculpabilidad.

A la una de la tarde se suspendió la vista para ser reanudada a las cuatro.

A esta hora la sala del juzgado está tan atestada o más que durante la sesión de la mañana.

Se acerca el fin de la causa y esto hace que se despierte mayor interés entre el público.

A la hora en que nos retiramos de la audiencia para escribir estas líneas se halla, el presidente de la sección de Derecho, haciendo el resumen.

Seguramente que a las siete de la tarde, cuando este número ya estará en la calle, se conocerá el veredicto del jurado.

FESTEJOS POPULARES

Los de San Juan

El vecindario del barrio de la Cuesta Nueva con motivo de la festividad de San Juan Bautista, acordó celebrar en honor del Santo, unos brillantes festejos que se registrarán por el siguiente programa:

DIA 23.—A las doce de este día el disparo de multitud de bombas de palenque, el estampido de los voladores y la ejecución de escogidas composiciones por la reputada banda de música de Merza, anunciarán el principio de las fiestas.

Seguidamente recorrerán las calles tocando animados pasacalles y baillables.

A las nueve de la noche el disparo de doce bombas reales, anunciará el principio de la sorprendente Verbena para la cual varios inteligentes artistas confeccionaron dos soberbias arcaidas estilo ojival una, y árabe la otra.

Hasta las doce de la noche, hora en que terminará el festival, se elevarán un sinnúmero de voladores y caprichosos globos, quemándose además varias piezas de fuego fijo.

Con el disparo de una docena de bombas reales y la elevación de un globo de colosales dimensiones, terminarán los festejos de este día.

DIA 24.—A las siete de la mañana gran diana por las músicas y gaitas del país.

A las diez saldrá la procesión de la iglesia de San Martín a la cual concurrirán la banda municipal y la de Merza.

A su llegada a la capilla solemne función religiosa con sermón, a cargo de un elocuente orador sagrado.

De doce a dos paso de moda en la Cuesta Nueva y de cinco a siete baile campestre en el campo de la capilla.

A las nueve se repetirá la iluminación en la Cuesta Nueva.

DIA 25.—En las primeras horas de la mañana Dianas por la afinada banda de Merza.

A las cuatro de la tarde Gran gira campastre al renombrado campo de Lermo al que concurrirá una banda de música.

Una comisión especial otorgará un

premio al puesto que en el campo presente mejor vino.

A las cinco y media se sorteará la ternera, adjudicándose al que posea el número premiado.

Hasta las diez durará el baile en este campo y a esta hora un globo con dedicatoria y una salva de bombas anunciarán la terminación de estos festejos. Santiago Junio 23-904.—*La Comisión.*

La serenata de ayer

Según oportunamente habíamos anunciado fué obsequiado ayer el nuevo canónigo Sr. Casiro con una lucida serenata por sus íntimos.

A las nueve menos cuarto un cubo de cohetes y gran cantidad de bombas anunciaban el comienzo de aquella.

Una feliz idea que fué de todos aplaudida, ha sido la colocación de las músicas en la plaza de Alfonso XII la que se hallaba iluminada por un arco voltaico más, de los que tiene la plaza señalada, y situadas a uno y otro lado de la acera central las sillas del paseo que ocuparon las más elegantes y bellas damas de nuestra sociedad.

Hasta las once y media duró la fiesta durante la que se dispararon multitud de fuegos artificiales y se elevaron muchos globos, estando la plaza de Alfonso XII llena de gente que escuchaba con amor las bonitas piezas ejecutadas por la banda de Zaragoza y la Municipal, así como el orfeón de la Sociedad *Unión Artística*, que arrancó merecidos aplausos.

Mientras esto ocurría en la plaza, arriba, en el Palacio Arzobispal, residencia del nuevo canónigo, hallábase muchas y distinguidas personas con objeto de estrachar su mano dándole parabienes.

Aquellas después eran conducidas al buffet que como el lunch estuvo a cargo de la acreditada casa de Blanca.

Trufado, jamón en dulces, emparedados, así como los vinos secos, dulces y espumosos fueron elogiados por los concurrentes.

Antes de abandonar aquel local en que la noción del tiempo se perdía, pues que esta se borra, cuando huyendo de la triste realidad del mundo logramos ocultarnos entre los pliegues del niveo y sutil velo de la sincera alegría que causa la dicha del amigo del alma, hicieronse unas cuantas reproducciones fotográficas que mañana traerán al prebendado recuerdos de un día feliz.

Los amateurs que los había é inteligentes al miraron de lo que es capaz la voluntad del hombre. Un sesto de ciegos de la Escuela de los de esta ciudad ejecutaron maravillosamente bonitas partituras mientras el refresco tenía lugar.

A su maestro Sr. Curros y á ellos damos nuestra enhorabuena.

Cerca de las doce terminó tan agradable fiesta y repitiendo nosotros lo que aquellos decían al salir, deseámoste al Sr. Casiro felicidades y larga vida.

La matanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 21 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.508 kilos de carne.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta de Salto, en Vianzo, don Juan Trillo Rodríguez, con el sueldo anual de 375 pesetas y demás emolumentos legales.

En el próximo mes de Julio se anunciará a oposición libre entre doctores, las cátedras de Patología y Clínica quirúrgica, vacantes en la Facultad de Medicina de Barcelona.

Los empresarios del Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán de Coruña han conseguido organizar una compañía de zarzuela de género chico para que haga la temporada de verano en aquel coliseo.

La temporada empezará el 16 de Julio.

Dirigirá la compañía D. Julio Nadal tan conocido en Santiago.

Mañana en el tren correo sale de esta ciudad para Braga, Portugal, la banda del regimiento de Zaragoza.

Dicha banda amenizará las fiestas de San Juan que se celebran en aquel conocido santuario.

Salen mañana para la Coruña los magistrados que forman la sección de Derecho que aquí entendió en varios juicios.

Mañana, víspera de San Juan abandonarán el trabajo según costumbre una hora antes que ordinariamente, los trabajadores.

Ha dejado de existir anoche el niño Jacobo de Andrés-García y Cuenca preciosa criatura que era el encanto de sus padres.

A estos y demás familia les acompañó en el dolor que, por esta causa experimentan.

Para sus posesiones de Noya donde pasará la temporada veraniega salió hoy de esta ciudad nuestro querido amigo D. Juan Bartolomé y su distinguida familia.

Se encuentra en Santiago el que fué cónsul general de Cuba en Galicia don

Antonio Zanetti que en breve saldrá para Hong-Kong á donde fué destinado.

YA SABEMOS QUIEN ES

Recordarán nuestros lectores que hace unos días al hablar de dos «cadáveres que respiran» decíamos que solo obedecían á un caballero á cuyo influjo estaba sujeto el Concejo, y que trataríamos de averiguar quien era.

Ya lo sabemos. Dios todo lo sabe, y como el pueblo es la voz de Dios, al pueblo se lo hemos preguntado, quien por medio de un suelto que vió la luz en una colega local en el mes de Noviembre, nos lo dica tan claramente como se verá:

«En la noche de ayer un nutrido grupo de jóvenes obreros, llenos de entusiasmo, que les despierta la candidatura popular que representa el prestigioso don Felipe Romero, organizaron un bien afiado orfeón que cantaba por nuestras calles los siguientes cantares:

Nuestro jefe local, no hay que dudarlo es don Felipe Romero Donallo. Y los señores que lo siguen de buena fe cumplan siempre firmes con su deber. Vamos á las urnas vamos con honradez que triunfa don Felipe es nuestro deber.»

Ya sabemos, pues, que el caballero ligeramente recostado y aparentemente distraído que se halla siempre por casualidad en el despacho del alcalde, en una palabra, nuestro jefe local es, ya lo dice la copla, es, á no dudarlo, D. Felipe Romero Donallo.

No olviden estos versos porque hemos de analizarlos.

Mañana, se cantarán vísperas solemnes en la Catedral por ser el viernes la función de San Juan.

Lo mismo durante las vísperas que en la solemnidad del viernes vistien los capitulares el traje de capellán de honor.

Salieron para la Puebla del Caramiñal el Sr. D. Ricardo Valderrama y su simpática y elegante hija.

Les deseamos feliz viaje. Leemos, que en breve se pondrá á la venta en Madrid, un sello llamado de la Caridad, cuyo precio será de un céntimo y que podrá utilizarse en cartas y tarjetas.

H. COMERCIO

CASA PARA VIAJEROS

JOSEFA RODRIGUEZ

Esta casa está provista de todos los adelantos modernos, con buenas habitaciones higiénicas, ventiladas y todas con luz y timbres eléctricos. Está situada en el centro de la población y dispone de coches para los señores viajeros.

PRECIOS ECONOMICOS

66. REAL, 66

LA CORUÑA

Gacetillas

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á seis en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, (que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contectivo curativo para las Hernias, que reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santiago los días 28 y 29 de Junio en el Hotel Oriental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECA NOTERÁPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronces, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreas y Roó-antifilético COSTANZI»

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Pabno, ob., San Albano, mr., San Juan, obispo, y San Flavio, mr.

Santos del día de mañana.—San Juan San Zenón, San Félix y Santas Agripina y Edeltrudía.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

El Rey en Avila

Nuevos telegramas de Avila.—Recepción.—Un banquete.—Una visita.

Madrid 21 (18)

Se reciben nuevos telegramas de Avila dando cuenta del entusiasmo que reina en aquella capital por la presencia del Rey.

Añaden los despachos que en el ayuntamiento se verificó una recepción á la que asistieron todas las autoridades y las más distinguidas familias de Avila.

Después de la recepción se dirigió el Monarca á la Academia de Administración Militar. En ella fué recibido por el director de la Academia y todos los profesores de la misma.

Los alumnos de Administración habíabanse todos formados y fueron revistados por el Rey.

Alfonso XIII recorrió los departamentos de la Academia quedando muy satisfecho del estado en que encontró el edificio.

Después de la visita fué obsequiado el Rey con un espléndido banquete.

Al terminarse el banquete visitó el Rey la iglesia de Santa Teresa y admiró la muralla de la población.

A la hora de los despachos el Rey y sus acompañantes se dirigían á la estación para regresar á esta corte siendo aclamado por el vecindario.

Mencheta

DESDE CORUÑA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La reunión de hoy.—Los que asisten.—El gobernador.

Coruña 22 (16)

A la hora anunciada se reunieron en el salón de sesiones los diputados provinciales para dar comienzo á las sesiones correspondientes al primer período semestral de la Diputación.

Concurrían á esta sesión 26 diputados.

Faltaron solamente los Sres. Vázquez Otero y de Andrés Moreno.

El gobernador civil Sr. Aparicio, ocupó la presidencia y, hecho el recuento de diputados, abre la sesión declarando que quedaban inauguradas las que celebrará la Diputación en este período.

Saludó á los diputados á quienes, en un acto análogo era la primera vez que les veía reunidos.

Seguidamente cedió la presidencia al Sr. Tojo y dos diputados le acom-

pañaron hasta sus habitaciones del Gobierno civil.

El vicepresidente de la Comisión.— Elección del Sr. Arias.—Número de sesiones.

Coruña 22 (17'30)

Seguidamente se leyeron las relaciones de los asuntos que hay sobre la mesa y sobre las cuales ha de entender la Diputación.

Como primer asunto se procedió al nombramiento de Vice presidente de la Comisión permanente.

Resultó elegido por unanimidad el diputado por Santiago-Padrón D. José Arias Armesto que recibió muchas felicitaciones con tal motivo.

Después la Diputación acordó celebrar solamente dos sesiones.

Se declara, por tanto, la urgencia de todos los dictámenes de las cuestiones que resolverá la corporación.

Corresponsal

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Ocotización Oficial.

| | DIA 21 |
|-----------------------|--------|
| 4 por 100 interior. | 77'20 |
| Id. fin corte, firme. | 77'25 |
| 5 por 0/0 amortizable | 96'95 |

ACCIONES

| | |
|----------------------|--------|
| Banco de España.. | 487'00 |
| C.ª Arrend.ª Tabacos | 428'00 |

CAMBIOS

| | |
|-----------------|-------|
| Paris, vista. | 33'60 |
| Londres, vista. | 00'00 |

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 87'30.

Mencheta.

El servicio telegráfico entre Santiago y Madrid fué hoy completamente nulo.

De nuestro acostumbrado servicio telegráfico ni un solo despacho del día hemos recibido.

Ignoramos la causa de esta completa incomunicación y sólo la explicamos si por Castilla hubo alguna tormenta.

Lo indudable es que nos vemos precisados á carrar este número sin los telegramas del día.

Ultima hora

EL VEREDICTO DEL JURADO

Quando ya este número está en máquina nos enteramos de que el jurado dictó veredicto de inculpabilidad para Durán en la causa seguida por el crimen de la Esclavitud.

Nos dicen también que, al leerse el veredicto, el Fiscal S. Fador pidió á la sala acordase la revisión de la causa por nuevo jurado y que el público, al oír esta petición, prorrumpió en manifestaciones de simpatía para el Manuel Durán.

El Sr. Presidente no pudo lograr que se restableciese el orden y mandó que viniese más guardia civil para desalojar la sala de audiencia.

Así se hizo. Quando nos disponemos á que salga este número á la calle sigue el gentío en la plaza pidiendo la libertad del procesado.

También sabemos que, después de oída la petición fiscal, se reunió la sala y acordó que esta causa sea revisada ante nuevo jurado.

Banco Hipotecario de España

Este importante Establecimiento de Crédito, realiza en ventajosísimas condiciones, préstamos sobre la propiedad rústica y urbana en toda esta Región.

Los que deseen aprovecharse de sus beneficios, pueden dirigirse á D. Lorenzo López de Rego Labarta, en Santiago, Castro, 11, de nueve á dos.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

CHICO. Se necesita uno en la fotografía del Sr. Garita, Franco 42.

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 3 de la Puerta de la Peña. En el primer piso de la misma darán razón.

Se arriendan las casas números 18 y 20 de la calle de las Ruedas. En la platería del Contraste plazuela de las Platerías informarán.

Se arrienda la casa de la Plaza de Cervantes núm. 11, Azabachería núm. 13, darán razón.

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa número 20 de la Fuente de San Antonio. Fajera de Adentro 2, informarán.

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 20 de la Algalia de Arriba, con todo el servicio independiente, en la misma darán razón.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 9 del Infierno de Arriba. En la misma casa informarán.

Se arriendan los bajos de la casa número 20 de la Algalia de Arriba. En la Plaza de Cervantes 24 darán razón.

Se arrienda el piso 2.º de la casa número 8, de la calle de Santa Cristina. En el comercio de Pombó informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 51 de la Rua de San Pedro, de esta ciudad cuya subasta tendrá lugar el día 22 del corriente mes de once á doce de la mañana, en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, el cual informará de precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

De la casa de la Azabachería número 15 inscrita en el Registro de la Propiedad.

Tiene lugar la subasta el día 10 de Julio en la Notaría del Sr. Fernández Suárez, Plazuela de San Martín.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 25 de la calle de la Azabachería.

Se informará de precio y condiciones en la misma casa, primer piso.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las dos fincas siguientes: La casa con su horno y leñera situada á la espalda del Convento de San Francisco de esta ciudad, que es conocida por los Castaños, señalada con el número 10 moderno.

Otra casa con su horno, leñera y huerta, todo unido, y señalado con el número primero moderno en el barrio de Nuestra Señora de la Fuente de esta población.

La subasta se celebrará el 27 del actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

AVISO AL PÚBLICO

En el antiguo almacén de vinos de la Fuente de San Antonio, frente á la calle de Sar, se recibió una gran partida de vinos de Castilla, Rioja y Rivero, donde se expende por cuartillo á 30 y 35 céntimos, adquirido por él mismo en las mejores bodegas de los puntos mencionados. Al por mayor lo mismo para fuera que para dentro del pueblo en Conjo Campo del Cardenal Payá á precios económicos.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

Coche á Cuntis

Desde el 15 del corriente hará servicio á Cuntis un coche que saldrá á las seis de la mañana de Santiago, de la Senra número 3, bajo, izquierda, y de Cuntis á la una de la tarde de casa de Manuel Alonso, frente á la fuente.

Precios, 10 á 12 reales asiento.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros—BILBAO

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

Seguros, Incendios, Marítimos, Vales, Rentas vitalicias

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Agente general en Santiago, D. JACOBO MARTINEZ, Casas Reales 12.

DEPÓSITO DE CARBONES

Cardiff para cocinas y máquinas Id. id. para herrerías. Asturias para cocinas y máquinas. Precios sin competencia y clases superior.

JOSÉ PÉREZ FERNANDEZ

Vilagarcía de Arosa

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.—SANTIAGO.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



Carbones Minerales

DEL REYNO, EXTRANJEROS Y COK

RUA TRAVIESA, 18 y 20

EL NIÑO JACOBO DE ANDRÉS GARCÍA Y CUENCA

ha fallecido á las once y media de la noche de ayer

Sus padres, hermanos, abuelos, tíos primos y más parientes,

RUEGAN á los amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral de entierro que se celebrará mañana, 23, á las nueve, en la capilla del Pilar, y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa, calle de la Senra, 9, al Cementerio general.

NO SE RECIBE DUELO

Santiago 22 de Junio de 1904



SOMBRENERERÍA DE LONDRES.--64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de la mejores fábricas racionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de las acreditada marca «Borsalino» de Alejandría. (Italia).

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI



Roob Antisifilítico Inyección Vegeta

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escorozos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gónico-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos e. pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo, Bescansa, Plaza del Toral, 11.

Advertisement for OLIVA brand olive oil. Includes an illustration of a woman in a kitchen and a product tin. Text: 'EL MAS Fino y oloroso de los aceites DE OLIVA', 'ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2 1/2 Kilog.', 'EXIJASE LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA'.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000 Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprobamos el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas \$12.300.728'85, así como los sinistros satis hechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA 7

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal. Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la RU NUEVA, 57

El cabello espeso y lustroso pertenece á la juventud; el cabello claro y ajado á la vejez. El Vigor del cabello del doctor Ayer devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa é impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosa juventud.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass, E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIAGE & Co. BARCELONA.

De venta en todos los buenos ultramarinos.

EL VERDADERO TORD-TRIPHE

Marca registrada ante el tribunal de Comercio de París y Marsella, en 1854.

ESPECIFICO FRANCÉS INVENTADO POR ALBERT DE COUSSEAU

Este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS Y CUCARACHAS, sin ningún peligro para los animales domésticos.

PRECIOS: Paquete pequeño, 30 céntimos.—Idem grande, 60 ídem.—Idem doble, 1 peseta.

El TORD-TRIPHE de Albert Coussseau, ha obtenido en las Exposiciones las más altas recompensas, concedidas á los productos de su índole y se recomienda por su eficacia, por la seguridad del empleo y su precio reducido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Corrijos, Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo á bordo de los Buques, en una palabra, en todas las partes donde abundan los roedores. Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irremisiblemente atraídos por su olor, la comen con glotonería y mueren rápidamente.

PROBAR Y JUZGAR Insecticida Coussseau en liquido

Mata instantáneamente las Chinchas, Pulgas y Hormigas.

Precio 3 pesetas frasco grande y 1'50 pequeño

Modo de usarlo.—Para las chinchas, se moja con un pincel el lugar donde se crían, para las pulgas se salpica un poco con el líquido y para las hormigas, se le rocía en los hormigueros. Venta exclusiva por toda Galicia Ricardo Bermejo, almacén de drogas, Santiago, Galicia.

IMPRESA DE El Eco de Santiago GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

desde 8 á 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia. B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

26, GELMIREZ, 26, SANTIAGO.



Inofensivo, suprime el Copahiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Capsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue... en las principales Farmacias.

Gran almacén de música pianos ó instrumentos DE Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosinich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ó órganos expresivos para Iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarca, calle de Juan García, núm. 7.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

El día 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO, XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor BUENOS-AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

El día 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONSERRAT

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curagao.

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor ALCANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnífico vapor P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVARDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia. Informarán en Santiago los Sras. PUERTAS y BOA, Preguntorio 15.